

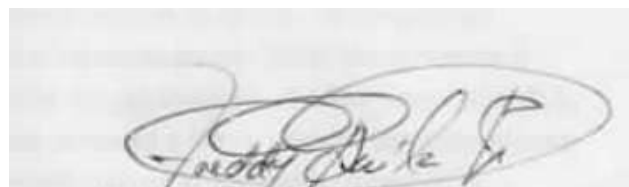
ACTA DE SESION DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE INTERCANTONAL AVILA GONZALEZ S.A. DEL TREINTA DE JUNIO DE DOS MIL VEINTE DEL DOS MIL VEINTE.

En el cantón Cuenca, provincia del Azuay, en el local ubicada en la oficina veinte y cinco del Terminal Terrestre de la ciudad, el treinta de junio del dos mil veinte, a las doce horas exactas; se instala la Junta General Extraordinaria de accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE INTERCANTONAL AVILA GONZALEZ S. A., con la asistencia del sesenta y nueve punto veinte y cinco por ciento de accionistas: ABRIGO AMBULUDI MARIO JAVIER, AVILA PATIÑO FREDDY MARCELO, CALLE RAMON CARLOS LENIN, MOROCHO RAMON BELARMINO DE JESUS, MOROCHO RAMON ESPERANZA DOLORES, RIOS ESPINOZA PABLO DANIEL, TENORIO FIGUEROA CARLOS MIGUEL, TORRES GODOY DARWIN ALSIVAR ,Preside el Sr. CARLOS MIGUEL TENORIO FIGUEROA y actúa como Secretario el Gerente de la compañía señor AVILA PATIÑO FREDDY MARCELO, instalada la sesión el señor presidente pone a consideración de la junta el orden del día, que es el siguiente; **UNO)** Conocimiento y Aprobación del informe del Gerente correspondiente al año dos mil diecinueve. **DOS)** Conocimiento y Aprobación del informe de Comisario correspondiente al año dos mil diecinueve. **TRES)** Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año dos mil diecinueve. **CUATRO)** Destino de utilidades por el ejercicio correspondiente al año dos mil diecinueve. Habiéndose aprobado por unanimidad el orden del día se procede a tratar cada uno de los puntos. **UNO)** Conocimiento y Aprobación del informe del Gerente correspondiente al año dos mil diecinueve, el señor CARLOS MIGUEL TENORIO FIGUEROA, da la palabra al señor AVILA PATIÑO FREDDY MARCELO, que procede a dar lectura del informe correspondiente al año dos mil diecinueve, donde indica como introducción sobre los cumplimientos legales y estatutarias, indicando que se han dado cumplimiento con todas las obligaciones tanto tributarias, como las de la Súper Intendencia de Compañías, así mismo indica que toda la información financiera reflejada en su informe refleja la información en los estados financieros, luego nos indica los valores que existen en los estados financieros, en lo que respecta al Activo, posemos un valor de mil quinientos setenta y tres con noventa y dos centavos, en el pasivo tenemos doscientos sesenta y siete con treinta y seis centavos, adicional se posee un valor de mil trescientos seis con cincuenta y seis centavos de dólar que es el valor del patrimonio, adicional nos indica que el valor de ingresos es de doce mil seiscientos sesenta y dos con cincuenta y seis centavos y gastos de doce mil seiscientos seis con noventa y cinco centavos, que nos da una utilidad del ejercicio de treinta y seis con ochenta y siete centavos, termina su informe sugiriendo la manera de buscar mayores ingresos que favorezcan a la compañía, termina su informe y pone en consideración de la sala, misma que por unanimidad da por aprobado el informe, entonces se pasa al siguiente punto, **DOS)** Conocimiento y Aprobación del informe de Comisario correspondiente al año dos mil diecinueve, el señor presidente da la palabra al Sr. CARLOS CALLE RAMON, que luego de saludar a la sala, empieza a dar su informe correspondiente al año dos mil diecinueve, nos da como introducción los antecedentes de la compañía como son la ubicación y nos informa del análisis realizado que todas las operaciones de la compañía, han sido realizadas correctamente, también nos informa que se ha dado cumplimiento con todas las disposiciones legales, tributarias, las de control interno, así como las de carácter legal, continua con la opinión de los estados financieros, indicando que tantos los balances de comprobación, de resultados como el general, son hechos bajo los principios contables de general aceptación, así también nos explica las incidencias que ha habido durante el periodo, termina de igual manera dando como sugerencia que se busque mayores ingresos para la compañía que favorecerá en un futuro a los

mismos accionistas, y pone a disposición de la sala la aprobación de la misma, que es aprobado por unanimidad de la sala, dando por terminado este punto, continuamos **TRES)** Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año dos mil diecinueve, el señor presidente da lectura a los estados financieros, dados por el contador, mismos que indico que están bajo las normas NIIFs, correspondiente al año dos mil diecinueve, diciendo que en caja bancos tenemos mil trescientos cuarenta con veintisiete centavos, en crédito a las rentas y en cuentas por cobrar doscientos treinta y tres con sesenta y cinco centavos, dejando un total del activo de mil quinientos setenta y tres con noventa y dos centavos, tenemos en pasivo el valor de doscientos sesenta y siete con treinta y seis centavos divididos entre el uno por ciento al Sri por pagar, el less por pagar, tenemos dentro del patrimonio el valor de capital de mil noventa y seis, en utilidad del ejercicio anterior de ciento setenta y tres con sesenta y nueve centavos de dólar y en utilidad del ejercicio treinta y seis con ochenta y siete centavo, dejando un total de patrimonio de mil trescientos seis con cincuenta y seis centavos pasamos al estado de resultados en ingresos tenemos el valor de doce mil seiscientos sesenta y dos con cincuenta y seis centavos, dentro de los egresos tenemos las cuentas de sueldos, aporte patronal, beneficios sociales, salario no gravados, transporte, arriendos, suministros, telefonía, otros servicios e IVA que se carga al gasto, todos los rubros suman el valor de doce mil seiscientos seis con noventa y cinco centavos, lo que nos genera una utilidad de cincuenta y cinco con sesenta y un centavos, menos el impuesto a la renta por pagar de diez dólares con cuarenta centavos deja una utilidad del ejercicio de treinta y seis con ochenta y siete centavos así da por terminado el balance que se pone a consideración de la sala mismo que es aprobado por unanimidad de la misma manera sin más se pasa al siguiente punto **CUATRO)** Destino de utilidades por el ejercicio correspondiente al año dos mil diecinueve, el presidente indica que al haber existido utilidades, los accionistas son los que deciden sobre las mismas. Dando opción a reinvertir dentro de la empresa o a dividirse como se ha hecho en los ejercicios anteriores por lo que el Sr. Morocho Belarmino menciona que se divida a lo cual la respuesta de la sala es favorable y deciden escoger esa opción, dejando para hacer la distribución cuando haya el dinero suficiente debido a la crisis de salud por la cual atraviesa el País y el mundo, debido a la Pandemia, y que también piden que hagan la distribución conjuntamente con las utilidades del año pasado, ya que no se pudieron repartir, cosa que es acogido por el gerente e indica que se lo hará de esa manera. Sin más puntos por tratar se procede a elaborar el acta de la Junta, por lo cual se da un pequeño receso, siendo las trece horas con cuarenta y cinco minutos se reinstala la sala para lo cual el Sr. Freddy Marcelo Ávila Patiño en su calidad de secretario da lectura a la acta de la junta general extraordinaria que luego de ser analizada por los accionistas no presenta ningún cambio por parte de ellos y misma es aprobada y dando validez de ello dejan constancia firmando cada uno de ellos a continuación:



CARLOS MIGUEL TENORIO FIGUEROA
PRESIDENTE



AVILA PATIÑO-FREDDY MARCELO.
SECRETARIO